

RESEARCH ARTICLE

TRANSFORMACIONES EN LA GEOGRAFÍA URBANA: LA PENÍNSULA DE YUCATÁN DURANTE EL SIGLO XVI

Transformations in Urban Geography: The Yucatan Peninsula during the 16th Century

Gaia Carosi

Department of Ancient World Studies, La Sapienza University of Rome, Italy
(gaia.carosi@uniroma1.it)



Figura 1. Centros principales antes de la llegada de los españoles (elaboración propia).

RESUMEN. A través de las metodologías de la topografía antigua y la geografía urbana, se analizan aquí cuáles fueron los centros principales en Yucatán antes y después de la llegada de los españoles, cómo cambió esa situación y

en qué centros se apoyó la gestión del espacio en el nuevo orden colonial; investigando las razones geográficas, topográficas, administrativas y simbólicas. Se pondrá especial atención en el análisis de las modalidades con las que se

Recibido: 13-11-2018. Modificado: 22-12-2018. Aceptado: 2-1-2019. Publicado: 10-1-2019.

Edited & Published by Pascual Izquierdo-Egea. Endorsed by J. Ligorred P. & L. Migliorati. English proofreading by Valerie E. Bondura. Arqueol. Iberoam. Open Access Journal. License CC BY 3.0 ES. <http://laiesken.net/arqueologia/archivo/2019/4101>.

aprovechó la situación preexistente durante el periodo colonial, a través de una visión diacrónica compleja y polifacética.

PALABRAS CLAVE. *Urbanismo; Yucatán; geografía urbana; maya; topografía antigua.*

ABSTRACT. *Basing on the methodology used for ancient topography and urban geography, this paper analyses which were the most important centers in Yucatan before and after the arrival of the Spanish, how the situation changed and on which towns the new colonial order was based; depending on geographical, topographical, administrative and symbolic factors. Particular attention is paid to showing how it was taken advantage of the pre-Hispanic situation, through a complex and multifaceted diachronic view.*

KEYWORDS. *Urbanism; Yucatan; Urban Geography; Maya; Ancient Topography.*

INTRODUCCIÓN

Existen, en cualquier territorio urbanizado, unos centros que, por diferentes razones, se presentan como más importantes que todos los demás (Maggioli 2009). En un momento de evidente trastorno político y territorial como fue la conquista, los centros principales también cambiaron, dependiendo de las necesidades del nuevo orden político, administrativo y económico, aunque apoyándose en la situación anterior.

Con la colonización, el poder fragmentado y regional de la época prehispánica fue suplantado por un gobierno central encarnado por la nueva capital, Mérida. El paso no fue tan obvio: junto a Mérida, se fundaron, para la administración del territorio, otras tres villas sobre tres antiguas cabeceras. Al mismo tiempo, a pesar de que las antiguas capitales posclásicas habían perdido su componente político, muchas de ellas mantuvieron un papel de liderazgo en la historia peninsular gracias a su participación en la difusión de la fe cristiana, transformándose así de cabeceras políticas en cabeceras de doctrina. Junto a estas, por otro lado, algunos otros pueblos adquirieron un prestigio que nunca habían tenido en la época prehispánica, surgiendo como nuevos centros religiosos y comerciales. Vamos a analizar en detalle este proceso de cambios en la geografía urbana.

METODOLOGÍA

Desde un punto de vista teórico, esta investigación se inspira en los estudios de geografía urbana (Maggioli 2009: 184) y de urbanismo antiguo (Migliorati 1990), tratando de relacionar y adaptar estas conceptualizaciones al contexto yucateco.

Para llevar a cabo el presente estudio, se comenzó con la lectura y análisis de la documentación colonial relacionada con el ámbito urbano a partir de las primeras listas de ciudades de 1549 (Anónimo 1548-49), las relaciones histórico-geográficas de 1579-81 (RHGY), las listas de guardianías (DHY II: 55-63) y los reportes de los primeros historiadores (Cogolludo 1957; Lizana 1893; Ciudad Real 1976; Landa 1990). Los datos se reunieron en una base de datos, recopilando informaciones heterogéneas relacionadas con la cronología, los testimonios, el territorio, la población, las vías de comunicación, la congregación, los impuestos y la economía. Para tener una visión más clara del ámbito espacial, se constituyó un SIG para contener todos los datos, implementándolo también con material gráfico y *shapefiles* de varios tipos. Por último, con el fin de aclarar gráficamente la evolución diacrónica de la organización en guardianías, se creó una presentación de *PowerPoint* como herramienta de trabajo.

LOS CENTROS URBANOS PRINCIPALES DE LAS ÚLTIMAS DÉCADAS DE LA ÉPOCA PREHISPÁNICA

En el momento de la llegada de los españoles, la península de Yucatán se dividía políticamente en una serie de potentados regionales llamados *cuchcabaloob* (Quezada 2014a). Las fuentes coloniales han dejado evidencia de dieciséis de estas entidades políticas, cuyos nombres coincidían con sus capitales, como Maní o Sotuta, o con sus linajes dominantes, como Tazes. De todos modos, los estudios de Quezada muestran la presencia de un número aún más alto de señoríos o cacicazgos, alrededor de veinte (Quezada 1993a: 37-38). La mayoría estaban gobernados por linajes nobles independientes y a menudo en conflicto entre sí, organizados a través de un sistema administrativo de tres niveles jerárquicos: *cuchteel*, *batabil* o *holpop*, y *cuchcabal*, gobernado por la mayor autoridad política, el *halach uinic*. Además, existían centros independientes, como en las áreas de Chikinchel, Ecab y quizás Chakan (Quezada 1993a: 37-38; Roys 1957: 104-107).

Es evidente que un sistema político tan fragmentado generó un número elevado de centros importantes en el territorio. En primer lugar, por supuesto, hay que tener en cuenta todas las cabeceras políticas de los potentados. Siendo el corazón político de los *cuchcabaloob*, estos centros deben ser considerados unos de los más importantes de la península. Eran cabeceras Campech, Champoton, Motul, Hocabá, Dzidzantún, Sotuta, Maní, Calotmul, Chancénote, Sací, Chichén Itzá (Quezada 1993a: 37,158), Ek Balam, Temozon, Popolá (RY II: 47,160,165), Uaymil, Chetumal y quizás T'hosuco y T'Hó.

De todos modos, sabemos que, a lo largo del Posclásico Terminal, algunas cabeceras cambiaron, mostrando un panorama político en continua transformación. Por ejemplo, se sabe que en el sureste del Maní la cabecera pasó de Tixbalatún a Tahbuleh y, justo antes de la conquista, a Calotmul (Quezada 1993a: 158). En la región de Sotuta, antes que Sotuta, la principal cabecera fue Tibolón (De Landa 1990: caps. VIII, IX; Scholes y Adams 1938: 120). También Ah Kin Chel tuvo inicialmente su cabecera en Tecoh, pero más tarde se trasladó a Dzidzantún. Sin embargo, Tecoh permaneció como un pueblo importante, de hecho fue el más grande de toda la región (Roys 1957: 81).

Centros religiosos prominentes fueron Izamal, Chichén Itzá, Tibolón, Telchac y Cozumel. Izamal había sido cabecera política durante el Clásico, pero perdió su importancia política poco antes de la llegada de los españoles, manteniéndose como centro de culto de la deidad celeste Itzamná a nivel internacional (Roys 1957: 81; Lizana 1893). Sabemos que llegaban allí peregrinos de todas partes de Yucatán, incluso de Tabasco, Chiapas y Guatemala (Lizana 1893: 56). Maní y Chichén Itzá, además de ser cabeceras, también fueron importantes centros de peregrinación, ambos vinculados al culto de Kukulkán.

La isla de Cozumel, durante el Posclásico se había desarrollado como un importante lugar de culto de la diosa *Ix Chel*, con su oráculo (Stanton 2016: 126). Aquí llegaban peregrinos de todas partes del área maya, de Xicalanco y Tabasco. Debido a su importancia religiosa, diferentes linajes quisieron vincular sus origen con Cozumel: Auxauhal, el gobernante de Acalán en la época de la llegada de Cortés, dijo que era de Cozumel, y también los itzaes conectaban sus origen a esta isla (Roys 1957: 154-155). Por su parte, Tibolón fue un centro religioso de importancia regional, con un fuerte culto de cenote que se mantuvo activo también en la época colonial temprana (Scholes y Adams 1938: 120-125).

Junto a estos, Yucatán contaba con centros comerciales internacionales ubicados en la costa noreste: por aquí, de hecho, pasaba la ruta comercial reconstruida por Attolini Lecón (2013), que conectaba el México central, a través de Veracruz, con Tabasco, Yucatán y llegaba hasta Honduras. Entre los centros comerciales principales se pueden incluir Chauaca, Sinsinbahtoc, Zizha, Conil y Ecab. Sinsinbahtoc tenía, entre otras cosas, un monopolio en el cultivo de copal (Roys 1957: 104-105); Chauaca era un centro comercial de primera importancia, a donde llegaban comerciantes nobles hablantes de chol, mopan, mancha, itzá y, probablemente, náhuatl, y desempeñó un papel relevante también para el intercambio de ideas, expresiones lingüísticas, trajes, gustos y costumbres propios de los diferentes grupos étnicos (Quezada 1997: 58).

La distribución de todos estos centros principales es relativamente uniforme: abarca todo el norte de Yucatán y refleja las discontinuidades en el asentamiento de la población ya observadas en el estudio general de la distribución de los pueblos en el territorio de Yucatán (Carosi 2016a, 2016b), presentando una mayor concentración en la parte noroccidental de la península, que era también la más populosa. Todo esto vino a crear un escenario polifacético y complejo de redes y centros que surgió en la variada realidad prehispánica para mostrar un mundo dinámico y vital en constante cambio.

LOS CENTROS URBANOS MÁS IMPORTANTES DEL SIGLO XVI: LAS VILLAS FUNDADAS POR LOS ESPAÑOLES

La llegada de los españoles a Yucatán trastornó el equilibrio dinámico característico del último periodo del Posclásico. Y esto no solo desde un punto de vista político sino también territorial. La conquista militar fue larga y vio fases alternas, extendiéndose durante casi veinte años, desde 1527 hasta 1542-47 (Chamberlain 1948). Es evidente que, para afirmar y consolidar su poder, los españoles necesitaron establecer puestos de avanzada en el territorio, que sirvieran no solo de base para la continuación de la acción militar sino también como puntos simbólicos de la nueva potencia europea, porque fundar una ciudad era parte del proceso de toma de posesión del nuevo continente. Durante la conquista, se fundaron «ciudades» en varios puntos de Yucatán, pero todas tuvieron una corta vida. A veces fueron los acontecimientos históricos de la conquista los que obli-

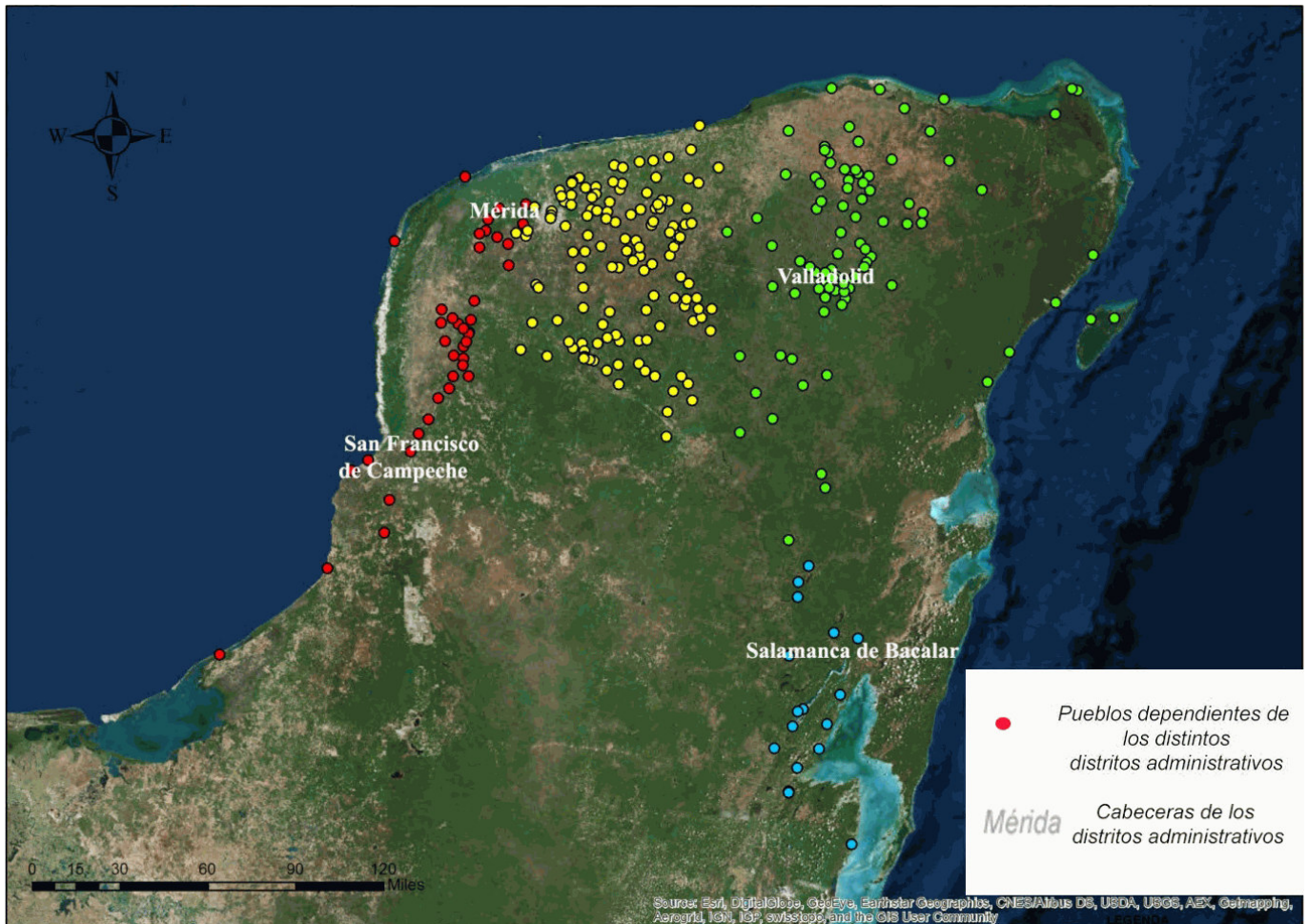


Figura 2. Las cabeceras administrativas de los cuatro distritos de Yucatán en el siglo XVI (elaboración propia).

garon a los españoles a abandonarlas —por ejemplo, Salamanca de Xelhá, Villa Real en Chetumal o Ciudad Real de Dzilam (Chamberlain 1948)—, en ocasiones las condiciones ambientales, porque a menudo la falta de conocimiento del lugar impidió una buena elección de la ubicación y algunos de los primeros asentamientos españoles fueron abandonados debido a la insalubridad del ambiente circundante, como pasó en Chauuca (Chamberlain 1948: 223-227).

Por lo tanto, se puede afirmar que los primeros asentamientos españoles permanentes en suelo yucateco se iniciaron a partir de los años 40 del siglo XVI, cuando la conquista era casi completa. Desde un punto de vista político, toda la provincia quedó bajo el control de una sola capital, Mérida, fundada sobre la prehispánica T'Hó. Mérida, entonces, puede definirse como el único centro urbano con importancia política en todo Yucatán durante este periodo colonial.

Desde un punto de vista administrativo, el territorio peninsular se dividió en jurisdicciones y se repartió entre las cuatro villas recién fundadas, aprovechando la divi-

sión ya existente en *cuchcabaloob*. La capital, Mérida, habitada por cerca de setenta españoles, controlaba un distrito que incluía las regiones de Hocabá, Chakan, Ceh Pech, Sotuta y Maní. Valladolid, con unos 45 vecinos, se ocupaba del área de Cupul, Tazes, Chikinchel, Ecab, Cozumel y Cochuah. San Francisco de Campeche, que en los años 50 del siglo XVI tenía unos cuarenta habitantes, gestionaba el área de los antiguos cacicazgos de Ah Canul, Champotón, Canpech, Acalán y Mazatlán; mientras que Salamanca de Bacalar, con una población blanca de 15-20 habitantes, administraba Uaymil y Chetumal (Chamberlain 1948: 343; DHY: 55-63). La elección de los lugares no fue casual: se encontraban en una posición ideal, en las cuatro esquinas de la provincia. San Francisco de Campeche al suroeste, Mérida al noroeste, Valladolid al noreste y Salamanca de Bacalar al sureste se establecían como puntos estratégicos para un perfecto control de todo el territorio. Además, los cuatro estaban en el sitio de capitales prehispánicas. La superposición funcionó en dos niveles diferentes. Por un lado, tenía implicaciones prácticas:

significaba tener la ventaja de aprovechar áreas pobladas durante siglos, situadas en puntos geográficos favorables (para Mérida, véase Ligorred Perramón 2009), ricas en instalaciones y servicios, a lo largo de las principales vías de comunicación. Significaba también la presencia de grandes edificios que podían ser desmantelados para obtener material de construcción listo para ser utilizado para los nuevos edificios coloniales. Por otro lado, en el plano simbólico, constituyeron una prueba sólida, visible, del nuevo orden que sustituye a lo antiguo, obliterando los lugares del poder prehispánico y construyendo un vínculo con el pasado que funcionaba como sustitución y también como continuidad, aprovechando el prestigio que emanaba de las viejas caceras.

El caso de Mérida es un claro ejemplo de este sistema de aprovechamiento de la situación urbana antigua. La posición geográfica era ideal: su clima seco y su distancia de los pantanos costeros, su proximidad al mar, sus suelos bastante fértiles (*leptosoles rendzicos*), junto a la presencia de un buen sistema de vías de comunicación, contribuyeron a la elección de este sitio. Además, la importancia política de T'Hó y, por lo tanto, el prestigio que esta posición hubiera dado a la nueva capital, tuvieron que ser puntos positivos. La ciudad se erigió, de hecho, en una zona muy favorable, siendo la más populosa de la península (Ligorred Perramón 2009; Carosi 2016a).

La plaza principal se construyó encima de la plaza principal de T'Hó, en una zona elevada de aproximadamente 350 ha, para evitar problemas de inundación en la temporada de lluvias, en un punto rico en cenotes rodeado por áreas de fácil extracción de *sascab* y depresiones que probablemente se utilizaron para la agricultura (Ligorred Perramón 2009: 85; Carosi 2016a). Para la construcción de la nueva capital, se siguieron en general las reglas establecidas por varias instrucciones tempranas —por ejemplo, las dirigidas a Pedrarias Dávila (1513) y Hernán Cortés (1523), que influirían más tarde en las ordenanzas de Felipe II (1573) (De Vicente Chab 2012: 36; Wyrobisz 1980)— y el aspecto exterior del centro prehispánico cambió por completo. El material de construcción para los nuevos edificios se tomó de las estructuras preexistentes y los espacios se regularizaron mediante la imposición de una cuadrícula de calles que se cruzaban en ángulo recto, formando bloques cuadrados con una plaza en el centro. Se construyeron casas para los nuevos habitantes y edificios públicos: iglesias, palacio episcopal, ayuntamiento. La plaza central habría albergado actividades de

mercado, además de reuniones políticas, civiles y religiosas. Sin embargo, los españoles tuvieron que enfrentarse con lo preexistente y sabemos, por ejemplo, que las vías prehispánicas de acceso a la ciudad —en particular los caminos que llevaban a Cehpech, Ah Kin Chel, Chakan y Ah Canul— se mantuvieron y condicionaron el trazado de las calles coloniales (Tello Peón 2000: 146). Además, algunas de las grandes plataformas basales fueron explotadas: el Cerro de San Benito fue elegido como base para el convento de San Francisco y las fuentes nos dicen que entre los tres *kuh* que se elevaban sobre la ciudad había uno «muy grande y muy alto, del cual han sacado casi toda la piedra con que se han hecho las casas del pueblo, y cada día se van sacando» (Ciudad Real 1976).

LOS CENTROS URBANOS MÁS IMPORTANTES DEL SIGLO XVI: LAS GUARDIANÍAS

En el capítulo precedente se ha visto que el poder colonial dio lugar a una situación decididamente unitaria en relación a la política y la administración, concentrándose en unos pocos centros cuidadosamente elegidos. Por otro lado, la gestión del territorio por el poder religioso se articuló mediante una numerosa serie de puntos sobre el territorio, conformando un tipo de organización fragmentaria y múltiple. Los franciscanos, a los que se unió más tarde el clero secular (Quezada 1997: 136), organizaron el territorio yucateco mediante la creación de una serie de guardianías, caracterizadas por varias visitas, pueblos más o menos urbanizados dependientes de una cabecera de doctrina, donde se encontraba el convento y vivían los frailes. Los habitantes de las visitas podían vivir su vida cotidiana en sus pueblos y esperar misa todos los domingos en la iglesia de su comunidad, pero tenían que reunirse en la cabecera para resolver algunos conflictos, celebrar las festividades más importantes, como la fiesta del patrono de la cabecera, *Corpus Christi*, Jueves Santo; y también para ofrecer su mano de obra para la construcción, ampliación y reparación de la iglesia de la cabecera (Farriss 1992: 149-151). El gran número de parroquias que se creó en pocas décadas respondió bien a la voluntad de control que los frailes querían ejercer sobre la vida de los nativos.

La elección de los puntos para establecer una cabecera de doctrina estuvo, también en este caso, bien planificada y respondió a necesidades diversificadas, apo-

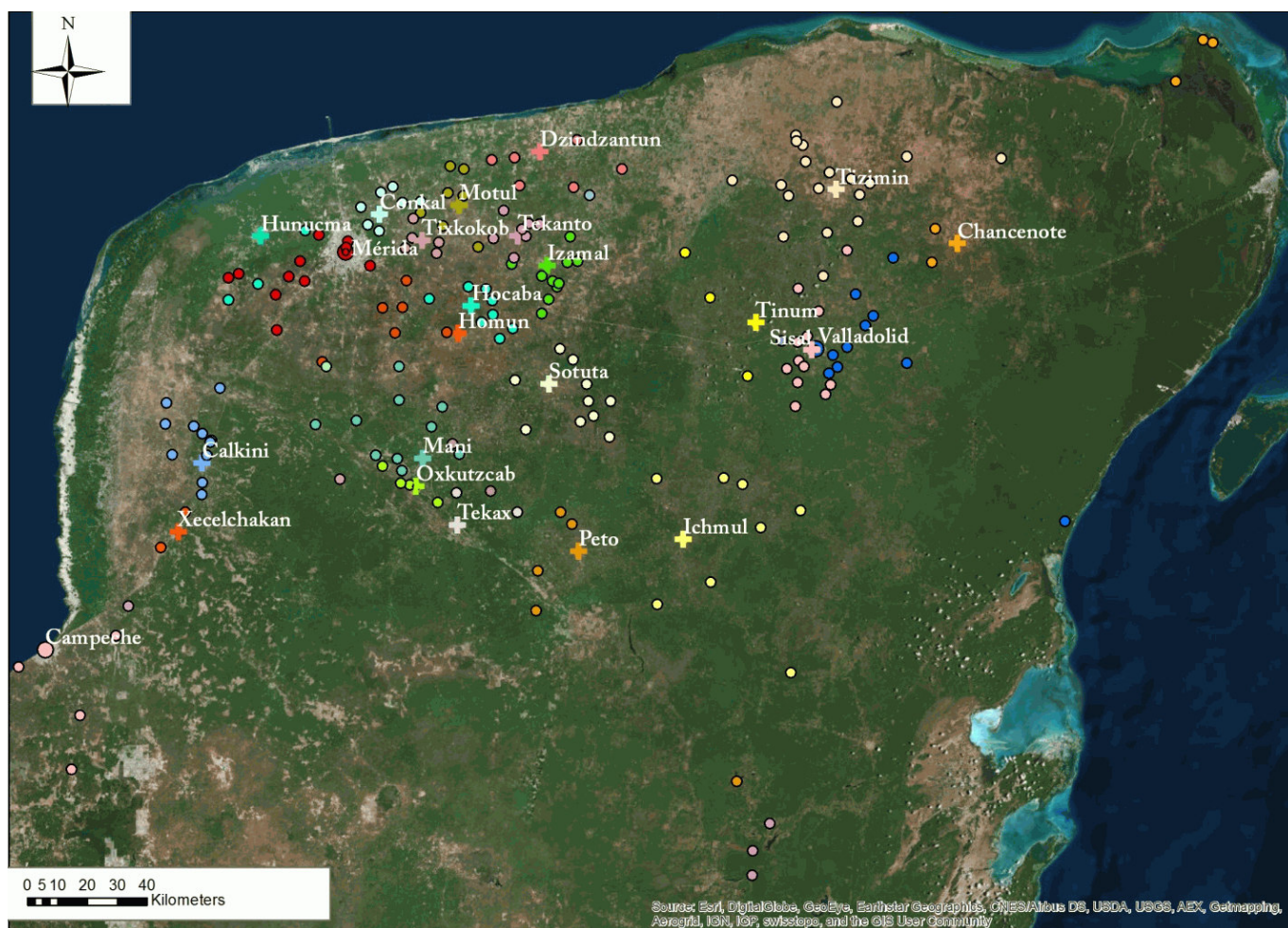


Figura 3. Guardianías en 1582. Falta Salamanca de Bacalar, más al sur (elaboración propia).

yándose de diversas maneras en lo preexistente para crear algo nuevo. Estas cabeceras de doctrina, a menudo, se convirtieron en ricos e influyentes centros mercantiles: allí fluían los tributos requeridos por los frailes y también llegaban muchos comerciantes para llevar a cabo sus actividades, siendo así puntos importantes no solo para la organización religiosa sino también para la economía de la península. Por esa importancia, en plena crisis demográfica del siglo XVI, algunas de las cabeceras de doctrina, como Hunucmá o Ichmul, aumentaron su población (Quezada 1993b: 430).

Los primeros monasterios que se fundaron correspondieron a las villas fundadas por los españoles. De hecho, los primeros conventos de Yucatán que entraron en funcionamiento fueron una iglesia en Salamanca de Bacalar en 1544 (Cogolludo 1957: 224-225, 254), un convento en San Francisco de Campeche en 1545 (Cogolludo 1957: 220-221; Chamberlain 1948: 313-314; González Cicero 2001: 287) y otro en la capital en el mismo año (Quezada 1993a: 73). En 1549 se establecieron otros tres conventos en el noroeste, a fin de

comenzar realmente la evangelización, no solo alrededor de las villas españolas sino también en territorio indígena. Los puntos elegidos para estos primeros conventos no fueron casuales. Uno fue Maní, la poderosa cabecera del *cuchcabal* Xiu; el segundo fue Izamal, lugar sagrado precolombino y centro de peregrinación internacional: la importancia simbólica que este centro ya poseía sin duda habría honrado a la religión cristiana. Además, el centro era de fácil acceso y estaba muy bien conectado con la red de caminos suprarregional (Lizana 1893: 56). El tercer convento se construyó en Conkal, un pueblo muy bien poblado (Anónimo 1548-49) y bien conectado, punto estratégico para la continuación de la cristianización hacia el este. De esta manera, ya era posible controlar toda la parte occidental de la península.

Casi diez años después de las primeras fundaciones, los frailes comenzaron a expandirse hacia el este y, en 1553, se fundó el convento de Sisal (Cogolludo 1957), cerca de Valladolid, para gestionar todo el sector noroeste de la península. Los años 60 trajeron muchas nue-

vas fundaciones: en 1561, la de Calkiní (Cogolludo 1957) que, además de haber sido la cabecera de Ah Canul, también se encontraba en una ubicación estratégica, a medio camino entre San Francisco de Campeche y Mérida, a lo largo del Camino Real. En 1563 tuvo lugar la fundación de un convento en Tizimín. En este caso, el pueblo no tenía una gloriosa historia prehispánica, ni había desempeñado un papel clave en la política o destacaba por su demografía: la ciudad fue simplemente elegida por su posición como un punto esencial de paso, al estar a mitad del recorrido en el Camino Real entre Valladolid y la costa norte.

Cuatro años después, en 1567, los franciscanos reforzaron su presencia en las zonas ya evangelizadas y, al hacerlo, eligieron otras dos cabeceras prehispánicas: Mutul en Cehpech y Dzidzantún en Ah Kin Chel (Cogolludo 1957). Alrededor de 1570 surgió la primera parroquia totalmente gestionada por el clero secular (Quezada-Okoshi 2001: 40). El área administrada tenía que coincidir idealmente con el antiguo potentado centrado en Calotmul y Peto fue elegida como cabecera de doctrina. De hecho, no tenemos noticia del motivo de esta elección, tal vez fue para desactivar el poder de la cabecera prehispánica. Continuando con el trabajo de fortalecimiento, en 1571 se fundó un convento en Homún (Hocabá), quizás por su posición de prestigio a lo largo del Camino Real (Quezada 1993a: 96).

1576 fue un año importante, ya que vio la creación de seis nuevas parroquias: en el oeste, Sotuta, la antigua cabecera de la homónima región; en el este, Chancote, cabecera de Tazes (Cogolludo 1957: 388); al sur, la populosa Tekax (Maní) (Anónimo 1548-49) e Ichmul (Cochuah) (Cogolludo 1957: 388). El topónimo Ichmul, según Roys, significa «entre los montículos», indicando los restos de las cuatro o cinco estructuras antiguas que se podían ver allí (Roys 1957: 140). Por lo tanto, es posible que el sitio haya sido elegido como simbólicamente relevante por su historia y, quizás, monumentalidad. La instalación del convento trajo consigo la fortuna de ese centro y un fuerte crecimiento de la población (Roys 1957: 140; RY II: 111-117). Además, en el mismo año, los frailes se reafirmaron en Ah Kin Chel con un convento en Tekanto —un importante centro situado a lo largo del Camino Real hacia Izamal (Ciudad Real 1976) y eje del fenómeno de la congregación (Gates 1937: 152)—, y en la región de Hocabá con una fundación en su homónima cabecera política prehispánica (Cogolludo 1957). Entre 1579 y 1581 se fundaron cinco nuevos

conventos, todos elegidos por su posición privilegiada en la red de vías de larga distancia (Cogolludo 1957: 238, 287, 387; Ordaz Tamayo 2004: 252): Hechelchakan, en 1579, a lo largo del Camino Real Campeche-Mérida; Oxkutzcab en 1581, centro bastante poblado emplazado en el camino que bordeaba la Sierrita de Ticul (Anónimo 1548-49; Roys 1972); Tixkokob, punto estratégico para el paso de dos carreteras de larga distancia —el Camino Real que de Mérida llegaba a Dzidzantún y la que llegaba a Valladolid (RY I: 75-77, 280)—; Hunucmá, punto de paso para ir de la capital a la costa, que más tarde fue trasladado a Tinum-Uayma; y, por último, Tinum, en la carretera hacia Izamal, importante eje de la congregación (Gates 1937: 150).

En 1585 se añadieron tres nuevas instalaciones franciscanas: Human, punto de paso a lo largo del Camino Real San Francisco de Campeche-Mérida; Popolá, muy cerca de Valladolid, probablemente ubicado siguiendo el Camino Real hacia la costa norte; el tercero se instaló en Boloná, Cozumel —la isla, hasta entonces, había sido un bastión de la religión indígena y, de ese modo, se esperaba controlarla mejor (Cogolludo 1957: 368; RY I: 58-60).

En 1591, Temax y Ticul fueron cabeceras de doctrina: la primera fue probablemente elegida por su emplazamiento en una de las carreteras que unían la parte occidental y oriental de la península (Oroza Díaz 1976: 11); por su parte, Ticul, un pueblo de Maní, ya se veía muy populoso en 1549 (Cogolludo 1957: 411; Anónimo 1548-49).

A principios del siglo XVII, las guardianías siguieron aumentando, accediendo al rango de cabeceras de doctrina Maxcanú (1603), Champotón (1607), Tecoh (1609), Chichemila (1609), Cacalchen (1609), Muna (1609), Teabo (1609), Mococho (1609), Mama (1612), Calotmul (1612) y Tiya (1612) (Cogolludo 1957).

CONCLUSIONES

Es innegable y casi pleonástico decir que la conquista trajo enormes trastornos en muchos ámbitos, *in primis* desde un punto de vista político. El aspecto territorial y su organización se vieron profundamente modificados y con esto también fueron cambiando los centros principales. En la época prehispánica, el poder político se dividía entre varios potentados regionales, con una veintena de cabeceras en total, a las que se agregaban centros religiosos y económicos de nivel internacional.

La situación era variada y polifacética, con innumerables núcleos urbanos de indiscutible relevancia desde diferentes puntos de vista, diseminados prácticamente por todo el territorio peninsular. Cuando la península de Yucatán pasó a manos de los españoles, la multiplicidad de cabeceras se convirtió en un poder central encarnado por la capital, Mérida, y subdividido entre las cuatro villas recién fundadas para la gestión administrativa.

Sin embargo, a pesar de la unidad en la organización política, la multiplicidad de centros importantes se mantuvo para otros aspectos, como el religioso en primer lugar. En particular, a través de la subdivisión en guardianías, los franciscanos recrearon una nueva subdivisión del territorio: la elección de las cabeceras de doctrina nunca fue casual y siguió los principios que permitirían, por una parte, gestionar mejor el territorio y, por otra, equipar inmediatamente a la religión cristiana con el prestigio que los centros importantes del Posclásico Terminal podían garantizar, apoyándose en el pasado para crear algo nuevo. De este modo, muchas de las cabeceras políticas prehispánicas fueron convertidas en cabeceras de doctrina: el prestigio que una antigua cabecera podía asegurar era indiscutible y estos centros se vieron reafirmando su autoridad de una forma diferente, no política sino religiosa. Además, desde un punto de vista más material, elegir un centro que ya era importante significaba poder aprovechar sus venta-

jas: vías de comunicación, material de construcción para los nuevos edificios, etc. Algunos de los principales centros prehispánicos de peregrinación vieron confirmada nuevamente su importancia, con el único cambio de la religión que se profesaba.

Al mismo tiempo, otros sitios que en la época prehispánica no habían tenido gran peso se convirtieron en centros de poder e influencia religiosa: sobre todo, se beneficiaron los centros ubicados en puntos estratégicos a lo largo de las vías de comunicación más importantes, especialmente los puntos más poblados o los sitios simbólicamente significativos. Izamal, que antes de la conquista no tenía poder político y era descrita como un asentamiento pequeño (Roys 1957: 81), con su milagrosa Virgen de la Inmaculada Concepción se convirtió en un centro poderoso, reuniendo fieles tanto indígenas como españoles, y los bienes que ahora llegaban allí permitieron que se construyera un monasterio mucho más majestuoso que el de Dzidzantún, el cual había sido su cabecera en la época prehispánica (Quezada 1993a: 425, 430). Tizimín, punto obligatorio de paso entre Valladolid y la costa norte, encontró su fortuna en su posición estratégica durante la época colonial (Quezada 1993: 94); siendo cabecera de doctrina, el centro prosperó hasta que, de ser un pueblo sin gran importancia, se convirtió en una gran ciudad y en el siglo XVII llegó a dar su nombre a toda la provincia.

BIBLIOGRAFÍA

- ANÓNIMO. 1548-49. *Tassaciones de los naturales de las provincias de Guathemala y Nicaragua y Yucatán e pueblos de la villa de Comaiayua q se sacaron por mandado de los señores presidentes e oidores del audiencia e chancilleria real de los confines*. 413 ff. Archivo General de Indias, Audiencia de Guatemala, legajo 128. Sevilla.
- ATTOLINI LECÓN, A. 2013. Los caminos de las mercaderías entre los mayas prehispánicos: los placeres del paladar. *Arqueología Mexicana* 21/122: 48-53.
- CAROSI, G.
 — 2016a. Conformazione territoriale e popolamento. *Thule, Rivista italiana di studi americanistici* 38-41: 663-688.
 — 2016b. Territorio y poder. *Jangwa Pana* 15/2: 251-263.
 — 2017. Spazio preispanico e spazio coloniale. *Thule, Rivista italiana di studi americanistici* 42 (en prensa).
- CHAMBERLAIN, R. 1948. *The Conquest and Colonization of Yucatan, 1517-1550*. Washington: Carnegie Institute.
- CIUDAD REAL, A. 1976. *Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España*. México: UNAM.
- COGOLLUDO, D. LÓPEZ DE. 1957. *Historia de Yucatán*. México: Editorial Academia Literaria.
- DE LANDA, D. 1990. *Relación de las cosas de Yucatán*. Mérida: Dante.
- DE VICENTE CHAB, E. R. 2012. *Arqueología urbana en el centro histórico de Mérida, Yucatán*. Tesis de licenciatura. Mérida.
- DHY. 1936-38. F. V. Scholes, C. R. Menéndez, J. I. Rubio Mané, E. B. Adams: *Documentos para la historia de Yucatán*. Vol. II. Mérida.
- FARRISS, N. M. 1992. *Maya Society under Colonial Rule: The Collective Enterprise of Survival*. Princeton: Princeton University Press.

- GATES, W. 1937. *Yucatan Before and After the Conquest*. Baltimore: The Maya Society.
- GONZÁLEZ CICERO, S. M. 2001. Estructura religiosa implantada por los franciscanos en Yucatán (siglo XVI) y su impacto en los mayas de la península. En *Antropología e historia mexicanas: Homenaje al maestro Fernando Cámara Barbachano*. México: INAH.
- LIGORRED PERRAMÓN, J. 2009. *La gestión municipal del patrimonio arqueológico de Mérida, Yucatán (México)*. Tesis de maestría. Mérida.
- LIZANA, FR. B. DE. 1893 [1633]. *Historia de Yucatán. Devocionario de Ntra. Sra. de Izmal y conquista espiritual*. México.
- MAGGIOLI, M. 2009 [2003]. Reti e flussi. En *Le parole chiave della geografia*, eds. G. De Vecchis y C. Palagiano, pp. 182-190. Carocci editore.
- MIGLIORATI, L. 1990. Lettura di Planimetrie Antiche attraverso Cartografie di dettaglio attuali. En *La cartografia dei beni storici, archeologici e paesistici nelle grandi aree urbane dal censimento alla tutela*. Roma: Edizioni Quasar.
- OKOSHI HARADA, T., S. QUEZADA. 2008. Vivir con fronteras. Espacios mayas peninsulares del siglo XVI. En *El Territorio Maya: Memoria de la Quinta Mesa Redonda de Palenque*, pp. 137-149.
- ORDAZ TAMAYO, M. 2004. *Arquitectura religiosa virreinal de Yucatán. El conocimiento histórico-técnico de las iglesias con estructura espacial conventual. El conocimiento de la arquitectura histórica como condicionante de la restauración*. Tesis doctoral. Barcelona: UPC.
- OROZA DÍAZ, J. 1976. *Breve historia de Yucatán*. México: Gobierno del Estado de Yucatán.
- PETSIMERIS, P. 1994. Le reti urbane fra decentramento e centralità. Nuovi aspetti di geografia delle città. Milán: Franco Angeli.
- QUEZADA, S.
- 1993a. *Pueblos y caciques yucatecos, 1550-1580*. México: Colegio de México.
 - 1993b. Espacialidad indígena y poder colonial en Yucatán (siglo XVI). En *Perspectivas antropológicas en el mundo maya*, pp. 419-431.
 - 1997. *Los pies de la República. Los mayas peninsulares, 1550-1750*. México: CIESAS.
 - 2001. *Breve historia de Yucatán*. México: Colegio de México.
 - 2014a. Organización política maya, 1450-1550. En *Historia General de Yucatán*, pp. 389-398.
 - 2014b. *Maya Lords and Lordship: The Formation of Colonial Society in Yucatan, 1350-1600*. Norman: University of Oklahoma Press.
- QUEZADA, S., T. OKOSHI HARADA. 2001. *Papeles de los Xiu de Yaxá, Yucatán*. México: UNAM.
- RHGY. 1986. M. de la Garza, A. L. Izquierdo, M. C. León y T. Figueroa: *Relaciones histórico-geográficas de la Gobernación de Yucatán*. México: UNAM.
- RY. 1898-1900. *Relaciones de Yucatán*, vols. 1 y 2. En *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de ultramar*, vols. 11 y 13. Madrid: Real Academia de la Historia.
- ROYS, R. L.
- 1957. *The Political Geography of the Yucatan Maya*. Washington: Carnegie Institution.
 - 1972. *The Titles of Ebtun*. Washington: Carnegie Institution.
- SCHOLES, F. V., E. B. ADAMS. 1938. *Don Diego Quijada, alcalde mayor de Yucatán, 1561-1565*. México.
- STANTON, T. W. 2016. Contextualizando el intercambio antes del Posclásico en la isla de Cozumel. En *El papel de la arqueoastronomía en el mundo maya: el caso de la isla de Cozumel*, pp. 125-139.
- TAZZER, A. M. 1992. Concepto espacial de la arquitectura y el urbanismo mesoamericano. *Cuadernos de Arquitectura Mesoamericana* 16: 13-27.
- TELLO PEÓN, L. 2000. La morfología urbano arquitectónica de la ciudad de Mérida y la memoria que se pierde. En *Arquitectura y urbanismo virreinal*, pp. 145-151. México: UADY.
- WYROBISZ, A. 1980. La ordenanza de Felipe II del año 1573 y la construcción de ciudades coloniales españolas en la América. *Estudios Latinoamericanos* 7: 11-34.